



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

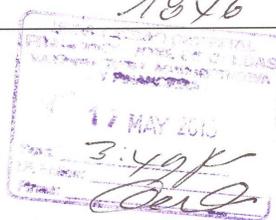
**COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES  
ACTA N° 06 de 2013**

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación	FECHA: 03 de Mayo de 2013	HORA INICIO: 10:00 PM	HORA FIN: 1:00 PM
--	------------------------------	--------------------------	----------------------

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de quórum
2. Trabajar con los adelanto de los temas escogidos por parte de los miembros del comité.

**ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES**

Alexandra Puentes <b>Delegado Vicerrectoria Administrativa</b>	Ing. Martha Cecilia Valdés <b>Directora Red de Datos Udnet</b>  Carlos Eduardo Rodríguez <b>Delegado de la Oficina Asesora de Sistemas</b>  Roberto Pava <b>Delegado Facultad De Ingeniería</b>  Franklin Wilches R. <b>Oficina Asesora de Planeación</b>  <b>José Nelson Pérez Castillo</b> Director de Investigaciones y Desarrollo Científico
<b>Docentes:</b>  Julián Salamanca <b>Profesor de Ciencias y Educación.</b>	<b>Invitados:</b>  Yolanda Rodríguez <b>Red de Datos Udnet</b>  Edith Biviana Alvarez Mariño <b>Oficina Asesora de Sistemas</b>
	<p>1846</p> 



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES  
ACTA N° 06 de 2013

LUGAR: Oficina  
Asesora de  
Planeación

FECHA:  
03 de Mayo de 2013

HORA INICIO:  
10:00 PM

HORA FIN:  
1:00 PM

TEMAS TRATADOS		DESARROLLO
1	Verificación del Quórum.	La delegada de Vicerrectoría Alexandra Puentes hizo la verificación del Quórum manifestando que se puede dar inicio.
2	Presentación de los oficios se enviara a las diferentes unidades.	<p>Los miembros del Comité de Informática inician opinando sobre el modelo de gobierno TI de las universidades españolas, presentado por el Profesor Julián Salamanca representante de la Facultad de Ciencias y Educación. Con respecto a lo anterior, aclaran que sería bueno que el SIGUD estuviera en la exposición de este modelo de gobierno TI.</p> <p>Los miembros aclaran que el Comité de Informática y Telecomunicaciones es el ente que gestiona que monitorea los 13 proyectos especificados en el acuerdo 001 de febrero de 2013.</p> <p>Queda pendiente enviar documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. A Vicerrectoria Académica para elegir los responsables de los proyectos, según el acuerdo 001 del 28 febrero de 2013.</li><li>2. A la Oficina de Planeación y Recursos Físicos, para recordarles el proyecto de la red eléctrica de alta calidad de la Universidad Distrital según se especifica en el Acuerdo 001 del 28 del febrero de 2013.</li><li>3. A los decanos de las facultades y el Rector para elegir a los candidatos para conformar el Gobierno TI.</li><li>4. Oficio a Vicerrectoria Académica para saber quién es el responsable de PLANESTIC.</li><li>5. Documento enviado a los decanos para asignar a los docentes respectivos para realizar las diferentes actividades, según el artículo 27, del acuerdo 001 del 28 de febrero de 2013.</li></ol> <p>El Comité de informática queda a la espera de los documentos para ser enviados a las diferentes dependencias.</p>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES  
ACTA N° 06 de 2013**

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación	FECHA: 03 de Mayo de 2013	HORA INICIO: 10:00 PM	HORA FIN: 1:00 PM
--	------------------------------	--------------------------	----------------------

Con respecto al gobierno TI; el Ingeniero Carlos Rodríguez, delegado de la Oficina Asesora de Sistemas, hace referencia al artículo 26, donde se ve con claridad cómo está conformado el gobierno de TI y su diferencia con el equipo de gestión del Plan Maestro adscrito al Comité de Informática y Telecomunicaciones según se especifica en el artículo 27, donde éste tiene los perfiles definidos tales como asesor jurídico, un gerente y otros., mientras que el gobierno de TI, es donde la alta dirección se compromete a través de un representante del Consejo Superior, Rector, Vicerrector, el jefe del Centro de Investigaciones, entre otros..

El comité de Informática aclara dudas sobre el artículo 26, del gobierno de TI y se llega a la conclusión de que ese oficio debe ser enviado al CSU.

Los miembros del Comité de Informática llegan al acuerdo de solicitar comedidamente capacitación para los miembros de éste, con el fin de hablar en los mismos términos y poder seguir desarrollando las actividades pertinentes para sacar el PMITUD adelante; se hace referencia al talento humano de la Universidad y se preguntan quienes serian las personas que recibirán la capacitación; en este orden de ideas proponen que primero debe crearse el gobierno TI y después desarrollar la capacitación.

Se discute sobre el tema de las personas que recibirían la capacitación, debido a que las únicas personas que recibirían esta capacitación serian las personas de planta de la Universidad Distrital y que se está desaprovechando personal OPS para recibir la capacitación.

Roberto Pava representante de la Facultad de Ingeniería, llama la atención sobre el tema importante de gestionar el proyecto y que si no hacemos este paso no tendríamos un norte definido, a lo que el profesor Nelsón lo propone como responsable para que el Comité trabaje bajo el modelo de gestión PMI sugerido por el

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES  
ACTA N° 06 de 2013

LUGAR: Oficina  
Asesora de  
Planeación

FECHA:  
03 de Mayo de 2013

HORA INICIO:  
10:00 PM

HORA FIN:  
1:00 PM

profesor Roberto Pava. El Profesor Pava acepta y el Comité avala la proposición.

El Comité de Informática aclara que es muy importante verificar si el proyecto de la energía eléctrica de alta calidad en la Universidad está siendo ejecutado, ya que es proyecto clave para el desarrollo de PLANESTIC.

Profesor Nelsón representante del Centro de Investigaciones, propone que la próxima sesión se realice una franja de capacitación, con todas las inquietudes y propuestas de solución.

Alexandra representante de la Vicerrectoría Administrativa, propone;

1. Realizar un oficio formal donde se cita a todos los miembros de carácter obligatorio y que si no asisten al comité se llega al acuerdo de que todo lo que se avale se dirá que se aprueba.

Proponen que en la siguiente reunión hablar en de la capacitación, establecer el sitio de está y trabajar en la matriz de priorización.

Se establece una agenda propuesta para el próximo viernes 24 de mayo de 2013.

2. Propone al profesor Nelsón que esa propuesta de capacitación se realice y se envíe a Biviana Alvarez, Secretaria del Comité de Informática, para luego ser enviada a los miembros de este comité.

3. Enviar comunicación a los delegados del gobierno para invitarlos para que asistan al comité de Informática.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>		
	<b>COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b> <b>ACTA N° 06 de 2013</b>		
LUGAR: Oficina Asesora de Planeación	FECHA: 03 de Mayo de 2013	HORA INICIO: 10:00 PM	HORA FIN: 1:00 PM

COMPROMISOS			
N°	Actividad	Responsabilidades	Fecha Limite
1	Realizar documentos a las diferentes unidades de la Universidad Distrital.	Secretaria del Comité de Informática y Telecomunicaciones.	24 de Mayo de 2013
2	Reunión de carácter obligatorio para los miembros del comité de Informática.	Todos	24 de Mayo de 2013

RELACION DE ANEXOS		
N°	Anexo	N° del Tema Tratado
1		2
2		3

FIRMAS
 <b>ROBERTO VERGARA PORTELA</b> Presidente Comité Informática y Telecomunicaciones.
 <b>PAULO CÉSAR CORONADO</b> Secretario Comité de Informática y Telecomunicaciones